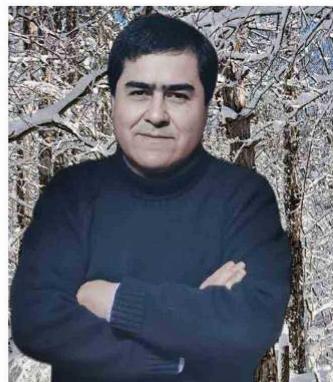


Concejal Aravena y caso licencias médicas: "Municipio de Cochrane debe investigar informe de Contraloría"

- Insta a realizar los sumarios correspondientes respetando el debido proceso y sin juicios anticipados, analizando caso a caso.



El concejal Miguel Aravena Torres indicó que el alcalde debe instruir los sumarios correspondientes a fin de buscar las responsabilidades administrativas, civiles y/o penales, si las hubiere, referidas al denominado caso licencias médicas y la realidad detectada en la municipalidad de Cochrane.

Estas acciones no solo buscan que se tomen las medidas disciplinarias que correspondan, sino que también se inicien los reintegros de esas licencias médicas que terminaron en viajes fuera del país, cuando las personas debían cumplir reposo médico.

En cuanto a los riesgos para los funcionarios involucrados,

comenta que en estos casos podría existir un uso malicioso o fraudulento de un instrumento público o fraude de subvenciones en caso que se hubieren recibido prestaciones con recursos públicos de forma engañosa por parte de Fonasa o fraude de seguro para aquellos asegurados por Isapres. También está la arista civil donde debe solicitar el reintegro de las sumas que habrían sido percibidas ilegítimamente. Para activar las acciones legales indicadas se requiere que el municipio inicie a la brevedad los respectivos sumarios administrativos.

Ahora, no está claro que las 17 licencias detectadas en Cocha-

ne por Contraloría General de la República en su informe CIC N°9-2025, correspondan a 17 personas, dado que puede haber más de una licencia por infractor ya que la muestra es de los años 2023 y 2024. Tampoco si todos son actualmente funcionarios del municipio o pertenecieron al sector de educación municipalizada, a cargo de la entidad edilicia hasta el 31 de diciembre del año 2023 y que en la actualidad administra el Sistema Local de Educación Pública.

Finalmente, Aravena lamenta esta mala práctica que afecta a la mayoría de los municipios de la región, verificándose en Chile

Chico 123 casos, Coyhaique 95, Cisnes 18, Río Ibáñez 12, Lago Verde 10, Tortel 1 y Cochrane 17 de un total registrado en servicios públicos de la región que asciende a 1.970 casos. No obstante, la gravedad de la situación, enfatiza que se debe esperar el resultado de los sumarios respectivos e insta a la ciudadanía a no hacer juicios de valor anticipados, para no entorpecer las indagatorias y resguardar así el debido proceso al que tiene derecho todo trabajador, sea del sector público o del privado.